



BECAS PARA ESTUDIANTES

Fue consigna del Fundador de la Falange que ningún talento se malgastase o se pierda, siendo capacitado, por falta de medios económicos. El S. E. U. tiene puesto el máximo empeño por que esto se realice y en verdad que hasta la fecha el éxito más rotundo ha coronado sus entusiasmos. La política universitaria del Estado español es una de las realizaciones más consoladoras de la actualidad gubernamental. El Ministerio de Educación Nacional comenzó la ordenación escolar afirmando el sentido cristiano en nuestros centros docentes y no podía faltar la organización de este importantísimo aspecto de la vida económica estudiantil.

Jamás los estudiantes fueron tan altamente considerados como en el régimen actual en que se concede a su función un valor potencial enorme respecto al futuro, además del valor actual que representan como vanguardia de civilización y cultura y defensa de la Patria, como se hace constar en esa magnífica frase de la lápida dedicada a la milicia universitaria en la que Cervantes consigna que no hay mejores soldados que aquellos que del campo de las letras se llevan al campo de batalla. Son razones sobradas todas las consignadas para mimar a nuestros estudiantes hasta donde es posible dentro de las atenciones a que la Falange dedica sus esfuerzos y medios.

Las becas «Alejandro Salazar» constituyen una institución popularísima entre los estudiantes universitarios necesitados, llevada a cabo con pleno éxito, habiéndose decuplicado las cifras de beneficiarios desde hace dos años que comenzaron a otorgarse. A doscientas cincuenta ascienden las becas concedidas, de cuatro mil quinientas pesetas cada una. Son estas becas administradas por el S. E. U. y donadas por organismos y corporaciones de toda España. Y es justo reconocer que estos organismos y tales corporaciones rivalizan en generosidad y desprendimiento. De esta manera son secundados, con emulación digna de toda loa, los sentimientos del Caudillo que en toda su amplitud desea ver cumplidos los postulados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que llevan a nuestra España al emporio de cultura que ha de ser reconocido y admirado por los pueblos del Orbe en los días de la paz venidera.

El Gobierno británico realizará compras en España por valor de 220 millones de pesetas

Nota del ministerio de Asuntos Exteriores

«El Gabinete de Prensa del ministerio de Asuntos Exteriores comunica que, según datos de la Dirección general de Política Económica y Arancelaria de dicho departamento el Gobierno inglés ha acordado con el español realizar diversas compras por 220 millones de pesetas. Las principales partidas de dichas operaciones son: 3.300.000 cajas de naranjas dulces (175.000 toneladas), 300.000 cajas de la clase Navel (10.000 toneladas), 250.000 de cebollas, 250.000 de naranjas amargas, 300.000 cajas de sardinas en conserva (6.000 toneladas), habiéndose de realizar los embarques en el próximo trimestre.»

Júbilo en Valencia

VALENCIA, 22.—Ha causado enorme satisfacción la noticia de haberse firmado anoche en Madrid el contrato entre el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas y la Unión Wingdom Commercial Corporation para el envío de naranjas a Inglaterra, con lo que ha desaparecido la preocupación de los agricultores naranjeros para dar salida a su producto. La temporada naranjera entra en un periodo de franco desarrollo, precisamente en el momento más eficaz, ya que los productos darán salida a este fruto antes de los rigores del invierno. Actualmente, la situación es como sigue: la cosecha se calcula en unas seiscientas mil toneladas, de Navel hay mucha más que el pasado año; de Blanca, mucha menos; de Mandarina, por el estilo, y de Sanguina, bastante más. La Navel se paga de seis a siete pesetas la arroba de doce kilos; la Blanca, a cinco, y la Sanguina no se ha cotizado todavía. Desplazada la situación de la exportación con Inglaterra, falta concretar, con Suecia, a base de cuarenta mil toneladas, y con Suiza, a base de veinte a treinta mil aunque

la dificultad con esta última estriba en la falta de medios de transportes. Igualmente son satisfactorias las noticias que se tienen con respecto a la exportación de la cebolla. Actualmente hay en el puerto, esperando barco, con destino a Inglaterra, unas cuarenta mil cajas. En el campo se paga a seis pesetas la arroba.—CIFRA.

Un donativo de la esposa del Caudillo

La excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa del Caudillo que asistió al festival organizado por el Montepío de Actores el domingo último en el teatro Calderón, ha hecho entrega a la Junta de dicho Montepío de un espléndido donativo para contribuir a los fines benéficos de la entidad.

Tanto la Junta como su presidenta, señora Guerrero, y los asociados del Montepío de Actores, agradecen muy sinceramente el generoso rasgo de la ilustre dama

Duncan Sandys, yerno de Churchill, es nombrado ministro de Obras Públicas y Grigg de Oriente Medio

LONDRES, 22.—Se anuncia en un comunicado los siguientes nombramientos oficiales:

Ministro de Obras Públicas: Duncan Sandys; ministro residente en Oriente Medio, sir Edward Grigg; ministro residente en África occidental, capitán Harold Balfour; subsecretario parlamentario de Estado del Aire, comandante R. A. Brabner; secretario parlamentario del ministerio de Abastecimientos, John Wil mot.

El comunicado oficial añade que en breve desaparecerá el ministerio de la Guerra Económica, ya que, como consecuencia del progreso efectuado por las armas aliadas, el bloqueo de Alemania

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Importantes discursos de los ministros de Gobernación y Trabajo

Apertura de la sesión

MADRID.—A las cuatro menos cuarto se abre la sesión con gran concurrencia de procuradores en los escaños. En los bancos del Gobierno están la mayor parte de los ministros. Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada y se da cuenta de las altas y bajas ocurridas. Juran el cargo cuatro nuevos señores procuradores, entre ellos el ministro de Negocios Extranjeros. El presidente, después de notificar la adscripción de procuradores a las nuevas comisiones, pronuncia un discurso necrológico, recordando los altos méritos de los procuradores fallecidos, conde de Jordana, arzobispo de Burgos y Asín Palacios, verdaderas glorias de la nación.

Orden del día

El orden del día comprende numerosos dictámenes, la Ley Orgánica del Estado y otros referentes a Defensa Nacional, Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Aprobación de dictámenes

Tras una notable defensa por el señor Jordana del dictamen de la reforma del Consejo de Estado, se aprueba, junto con este, otros doce de la Defensa Nacional.

Las leyes de Sanidad Nacional y Ordenación urbana de Madrid

El doctor Palanca defiende el primero y el director de Arquitectura el segundo. A continuación oyen con suma atención los procuradores el

Discurso del ministro de Gobernación

Don Blas Pérez divide su discurso en dos partes.

La urbanización de Madrid

En esta primera parte hace un extenso estudio sobre ordenaciones comarcales y urbanísticas en el extranjero, sobre los afanes de España en este asunto, estudiando el caso de Madrid sobre todo en el tiempo después de la liberación, en el cual se encontró el capital de España destruido en gran parte. Para remediar este mal se creó la Junta de Reconstrucción de Madrid. En 1939 se da una nueva organización a esta Junta, en que colaboran todas las entidades interesadas, redactándose

Duncan Sandys, yerno de Churchill, es nombrado ministro de Obras Públicas y Grigg de Oriente Medio

es mantenido casi íntegramente por las fuerzas armadas en la frontera del Reich. Aun cuando continúa con el mismo vigor el bloqueo del Japón, el trabajo que ello representa no justifica la continuada existencia de un departamento especial.

Sir Edward Grigg, sucesor del difunto lord Moyne, es ex gobernador de Kenya y ha desempeñado varios cargos ministeriales en Gran Bretaña. Duncan Sandys, yerno de Churchill, deberá ocuparse, de remediar la escasez de viviendas y reparar lo antes posible las casas averiadas por los bombardeos. Su cargo le concede el derecho de sentarse en el Con-

sejo de Ministros, del que será el miembro más joven, Sandys, que sustituye a lord Portal, ha sido secretario parlamentario del ministerio de Abastecimientos desde 1943, pero mejor conocido por su labor al frente del Comité antibomba volante.—EFE.

un plan completo de obras en el que han colaborado técnicos, juristas y financieros y que lleva el nombre de Ley de Bases que hoy se somete a la aprobación de las Cortes.

El contenido de esta ley se desarrolla en 21 bases en las que se recoge una sucesión completísima en el proceso urbanístico del gran Madrid que se piensa construir, siguiendo las inspiraciones del Caudillo.

La Ley de Sanidad Nacional

Hace primeramente un estudio de las cuestiones importantísimas sanitarias; señala las finalidades de esta ley garantizadas siempre por una autoridad celosa; da cuenta de la amplia labor sanitaria del Movimiento y concluye con estas palabras:

«Nuestra natalidad correspondía a un índice de 25 niños por cada mil habitantes, índice que constituía una de las cifras más altas entre las naciones de Europa. Pero se observaba que así como en las demás naciones iban disminuyendo los nacimientos también entre nosotros se acusaba el fenómeno. Para combatir esta deficiencia, que de continuar podía conducirnos a un estancamiento de la población el Gobierno ha puesto de su parte todos los medios posibles.

Las medidas adoptadas por el Gobierno y la ayuda de la Iglesia, a quien corresponde la mejor de las tareas en estos problemas, fomentando la moral de las familias cristianas, ha conseguido iniciar una rectificación en el descenso de la natalidad en los años 42 y 43 alcanzando en este último año el índice de 22 76 por 1.000.

En punto a la mortalidad se ha conseguido en el año 1942 un índice de 14 66 por 1.000 y en el último año de 1943 un índice de 13,16 por 1.000; es decir, las cifras de más baja mortalidad que jamás se ha conocido en España.

Si en épocas difíciles hemos luchado con éxito contra los fenómenos del estancamiento y del envejecimiento de nuestra población, y hoy, merced a la política sanitaria seguida hemos aumentado nuestra natalidad y disminuido la mortalidad en la más baja cifra que se ha conocido, lógico es que redoblemos nuestro esfuerzo para conseguir la meta de nuestras aspiraciones: que España cuente, en el más breve plazo posible, con la densidad de población necesaria para el eficaz cumplimiento de su eterno destino histórico.»

Aprobación de estas dos leyes

La de Sanidad fué aprobada con el voto en contra de dos procuradores y la de Urbanización por aclamación; aprobándose después cuatro dictámenes de Hacienda y leyéndose tres de Trabajo entre los que se encuentra el de reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta para la denominada clase media.

Después de haber leído el discurso del ministro de Trabajo, se leyeron veintidós dictámenes interesantes diferentes a distintos ministerios, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

Discurso del ministro del Trabajo

Acto seguido el señor Girón pronuncia un discurso interesantísimo sobre la política social del Gobierno. Describe las luchas victoriosas del Cristianismo contra la esclavitud, los afanes destructivos del liberalismo a través de nuestra historia en medio de lágrimas abundantes de un proletariado a quien después de arrancarle la idea consoladora de la otra vida se le hace imposible la de aquí abajo con una lucha de odios y crímenes que asustan.

Franco, el 18 de julio, ante una Patria amenazada de aplastamiento entre la bestia rusa y la mentecatez burguesa, se decidió como Caudillo político y militar a imponer un orden concreto, cristiano, justo y español que formaba un riguroso cuerpo de doctrina resumido en los puntos de la Falange. Por culpa de algunas traiciones y algunas cobardías la acción violenta necesaria para imponerle se convirtió en una guerra de tres años, y por obra y gracia de muchos héroes y de su destreza profesional, gracias a Dios esta guerra terminó victoriosamente.

Franco aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y aborda el cuadro de previsión social. Subsido Familiar, Préstamo a la Nupcialidad, Seguro de Maternidad, Protección a las Familias Numerosas, Seguro de Enfermedad, Seguro de Accidentes, Régimen de Vejez e Invalidez, Ahorro, Previsión Social del Mar, Régimen de Libertad Subsidiada, Relaciones de Trabajo. Todas y cada una de estas disposiciones las analiza el ministro sacando sus consecuencias, comparándolas con las que anteriormente existían y al referirse a la acción contra el paro dice que en el régimen viejo el paro apreciaba siempre en primera línea de preocupación teórica para el político y práctica para el trabajador. Las cifras de paro desde 1933 a 1936, se extendieron a 100.000 hombres más por año. El Caudillo ha mantenido las tres características contrarias: silencio, eficacia y disminución anual gradual. Después de la rotunda medida revolucionaria que exige del pago de alquileres al trabajador en paro anulando aquellos desahucios de drama, en diciembre de 1939, se creó la Junta Interministerial del Paro.

Habla de todas las sabias medidas protectoras del obrero que ha adoptado el actual régimen español, entre ellas la elevación de jornales en un porcentaje que oscila entre un 30 y un 85 por 100, y el Seguro de Enfermedad. Una calurosa ovación subrayó las palabras del ministro del Trabajo.

Final de la sesión

Se leyeron veintidós dictámenes interesantes diferentes a distintos ministerios, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

Otras noticias

Se han establecido nuevas tribunas para la prensa nacional y extranjera; el señor Bilbao recibió a los periodistas extranjeros a quienes explicó el funcionamiento de las Cortes, subrayando que en el salón de las Cortes no se discu-

te ninguna ley porque ya están discutidas en el seno de las distintas comisiones. Añadió que a fines de diciembre se celebrará otra sesión plenaria para aprobar los presupuestos generales del Estado, y también les dijo que muy pronto llegará a las Cortes un importante proyecto de ley sobre los derechos de la personalidad humana.

El presidente de las Cortes presidió en la mañana de ayer un solemne funeral por el alma de los procuradores últimamente fallecidos.—(Cifra).

La "Pravda" de Mosú acusa a De Gaulle y Pierlot de veleidades fascistas

WASHINGTON, 22.—La prensa norteamericana ha destacado hoy los informes de Moscú sobre la campaña que hace la Prensa oficial, y especialmente el órgano comunista «Pravda», contra los Gobiernos de Francia y de Bélgica. El «Pravda» acusa a De Gaulle y a Pierlot de veleidades fascistas por sus decretos ordenando el desarme de las bandas comunistas.—EFE.

'La victoria o Siberia' es el lema de los soldados alemanes que marchan al frente occidental

BERLIN, 22.—«La victoria o Siberia» es el lema inscrito en todos los vehículos alemanes, escrito por los propios soldados cuando parten para el frente occidental. En vista de los ataques en masa que realizan norteamericanos, ingleses y rusos contra las fronteras del Reich, los alemanes se muestran serios, pero confiados. «Volvemos a vivir las horas de lucha de 1932», escribe el periódico «Frente y Patria». Añade: «La única diferencia entre citada fecha y las horas actuales es que hoy se trata de la existencia del Reich, por lo que el Partido de todos los alemanes se denomina Alemania. Cuando hace algunos días escuchamos la proclama del Führer ante el monumento de Niederwald se oía lejano el sonar de los cañones.

Un periódico berlinés dice que todos los alemanes saben que los acontecimientos han llegado a un punto culminante.

Ya no se trata de Gellenkirchen ni de Metz, sino de que el enemigo quiere obligar a Alemania a que hincle la rodilla en tierra ante él. El que en esta hora histórica observe cómo labora con tranquilidad el pueblo alemán, verá cómo la capacidad de resistencia espiritual alemana se ha fortalecido precisamente en las horas de mayor peligro y que puede estar seguro de que este pueblo, de ochenta millones de habitantes, sabrá salir victorioso de las más duras pruebas.—EFE.

MUJER: el tiempo que pierdes en vacas diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Normas para la implantación y uso de la Tarjeta de Abastecimiento

Circular número 494
(Continuación)

Si del examen de la Tarjeta se desprendiera que su titular estaba inscrito en Censo de localidad distinta, la Delegación que la diligencia tomará nota del nombre, apellidos y serie y número de la Tarjeta, y lo comunicará a la de la localidad en que esté inscrito, para que proceda a dar de baja en el Censo al interesado.

Los Ayuntamientos no abonarán socorros de marcha a los reclusos o voluntarios que no exhiban la Tarjeta de Abastecimiento, diligenciada en la forma anteriormente expuesta, justificación que exigirán, igualmente, las Cajas de Recluta o Centros de Movilización.

b) Por extravío de la Tarjeta.—En tales casos, el titular viene obligado a presentar inmediatamente el correspondiente escrito denuncia en la Delegación de Abastecimientos de la localidad en que el extravío se produjo. Dicha Delegación lo remitirá seguidamente a aquella en el titular declare estar inscrito en el Censo, la cual lo comunicará a la Provincial de que dependa, y ésta a su vez, a la Comisaría General, para publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el correspondiente anuncio de anulación.

Cumplido este trámite y publicado dicho anuncio, la Delegación Provincial que hubiere dirigido la comunicación a esta Comisaría General procederá a expedir un duplicado por extravío, o, en su caso, a autorizar que lo haga la Local en cuyo Censo esté inscrito el interesado, haciendo constar en la Tarjeta la misma serie y número que tuviera la extraviada, consignando, además en dicha Tarjeta y en las Fichas (local y provincial) correspondientes la siguiente nota: 1.º, 2.º, etc., ejemplar por extravío de la Tarjeta inicial; circunstancia que comunicará la expresada Delegación Provincial a la también Provincial que corresponda la serie de la Tarjeta extraviada, para que haga la indicada anotación en la Ficha original del interesado.

Por la Tarjeta que se expida en sustitución de una extraviada se cobrará al interesado en metálico la cantidad de 100, 50 o 25 pesetas, según que esté clasificada, a efectos de racionamiento de pan: en 1.ª, 2.ª o 3.ª categoría.

i) Por deterioro de la Tarjeta.—El titular cuya Tarjeta se deteriora en forma tal que resulte inutilizable, la presentará en la Delegación de Abastecimientos en cuyo Censo está inscrito, la cual expedirá un nuevo ejemplar con la misma serie y número que la inutilizada, copiando en ella cuantas diligencias figuraren en aquella.

Art. 19. Las Delegaciones Locales remitirán, por fin de cada mes, a la Provincial de que dependan, una relación nominal circunstanciada de las alteraciones de todo orden que se producen en sus Censos en el indicado período, uniendo a dicha relación las fichas —para el Fichero Provincial— que correspondan a las Altas, excepción hecha de las que se refieren a cambios de residencia entre Municipios de la misma provincia o correspondan a titulares que ya tuvieron extendida dicha ficha y se encuentren en el fichero pasivo, en cuyos casos se indicarán estas circunstancias en aquella relación y no se extenderán ni acompañarán nuevas fichas.

Art. 20. Las Delegaciones Provinciales, al recibir de dicha relación, colocarán en el fichero acti-

vo las fichas correspondientes a las Altas; extraerán del Pasivo las que hagan referencia a los nuevamente residenciados en la provincia, y que tanto en estas fichas como en las que pertenezcan a los que cambiaron de residencia entre Municipios de la misma provincia harán constar el dato relativo a la nueva residencia. Y en cuanto a las Bajas, extraerán las fichas del fichero activo, las diligenciarán en forma y las intercalarán en el pasivo.

Art. 21. Las Delegaciones Provinciales podrán exigir de las Locales respectivas les justifiquen las altas que acuerden con remisión de los documentos en virtud de los que concedieron el alta (Boletines de Baja, certificados de nacimiento, etc.), cuando existan, o con certificación del Secretario acreditativo del alta en otro caso.

(Continuará).

Instituto Nacional de Previsión

Premios a maestros (Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares en la forma siguiente:

1.º Se establecen:
a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutua Escolar o Catequista que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150.

La opción a los Premios Nacionales deberá realizarse enviando al Servicio Nacional de Seguros Libres del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, sucinta memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Avila, domiciliada en Reyes Católicos, núm. 1.

2.º Condiciones preferentes para la obtención del premio:
Mayor número de operaciones efectuadas.

Tener creado el Coto Escolar. Haber celebrado actos públicos de divulgación de las ideas sobre la Previsión.

3.º Evaluación de méritos.
Será tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

4.º La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

5.º El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 25 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de las Mutualidades Escolares.

6.º El Instituto concederá cincuenta mil pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

7.º Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Téc-

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

Hablemos del Imperio. En el partido del domingo se juega el puesto de cola y claro está que se prepara con uñas y dientes para recibir a su rival y dejarle en la estacada. Además disfrutará de la ventaja de su campo y de sus hinchas, y tal vez de la de algunos refuerzos que según noticias está buscando con ahínco.

El Avila tampoco se dormirá en las pajas y ha de presentar batalla en toda regla desde el primer momento. Sus jugadores saben lo que se ventila en este partido y hacen entusiastas manifestaciones sobre lo que piensan realizar el domingo con el Imperio en su propia salsa. Una numerosa comitiva de aficionados les acompañará y alentará en tan decisivos momentos, y Avila en pleno estará pendiente durante la tarde del domingo, de lo que ocurra en el campo del Fuyma.

Porque el encuentro se jugará a las cuatro menos cuarto de la tarde en el terreno indicado, que está junto a los solares de la antigua Plaza de Toros. Un campo durísimo, en malas condiciones y bastante pequeño en el que todos esperamos que los jugadores avilenses inicien su esperada recuperación.

Para los que quieren ir acompañando al equipo hemos de advertirles dos cosas. La primera es que siendo varios los que han indicado su deseo de salir a primera hora de la mañana para estar más tiempo en Madrid, se harán dos turnos, uno para un tren de madrugada y otro para el tren de Salamanca de las diez. Por lo tanto, al inscribirse deben hacer constar para qué tren quieren el billete. El regreso se hará también en dos tandas. El horario exacto se avisará oportunamente, pero la segunda advertencia es que la inscripción quedará definitivamente cerrada el viernes a las doce de la mañana, ya que seguidamente ha de ultimarse con la RENFE el número de plazas para cada una de las expediciones.

Mañana viernes por la tarde habrá ensayo general en el Campo de San Antonio. Esto quiere decir que habrá entrenamiento completo con asistencia de todos los jugadores titulares o presuntos titulares y de todos los reservas que también son presuntos titulares. Desde luego habrá partido en varios tiempos en los que se harán pruebas de líneas completas y de algunos jugadores en observación. Partido desde luego de guante blanco, porque hay que conservarse en perfectas condiciones para el domingo. Y si diera resultado cierta gestión que hoy se está haciendo por el Norte, acaso hubiera sorpresas gratas.

Otra observación respecto de este entrenamiento. En principio se había acordado que los entrenamientos se hicieran a puerta cerrada, ya que los espectadores habían tomado la costumbre de invadir el terreno de juego para mejor ver las jugadas, y de hacer comentarios y dar opiniones junto a los oídos del entrenador o de los jugadores, en muchos casos

nico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

8.º El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el día 27 de febrero de 1945.

contraproducentes. Pero habiendo sido muchos los aficionados que han pedido se les deje presenciar estas pruebas ya que su afición les incita a ver aunque solo sea educación física, se ha accedido por la Directiva a que los entrenamientos puedan ser presenciados por los socios a condición de que no bajen al terreno de juego ni hagan manifestaciones de ninguna clase con voces o ademanes, ya que de no ser así, se vería obligada contra su deseo a dar contraorden.

Los infantiles siguen dándole al cuero que es un gusto. El Recreo ganó al Sporting por 3 a 1; el San Esteban vapuleó a La Capilla por 5 a 0 y el Deportivo 'Las Vacas' empató con el Santo Tomás a 3 tantos. Pronto se organizará un campeonato para fomentar la cantera de los futuros jugadores del Avila C. F.

ZEDA.

Después de la derrota de Burgos

Como en nuestra reseña del lunes nos limitábamos a hacer una exposición escueta del partido jugado en Burgos, hoy la ampliamos comentando las notas más destacadas que hubo.

Nos referíamos en primer lugar a lo que nosotros considerábamos como causa principal de la goleada. Sin pretender insistir más sobre una cosa que está lo suficientemente clara, no está demás repetirlo para los que no lo dan ninguna importancia.

Porque aunque el Avila jugó menos que otros partidos (hablo del primer tiempo, que fué cuando pudo jugar), no mereció perder por una diferencia que no existe entre los dos equipos, y que aún pudo ser mayor. Y si esto es así, y se produjo lo imprevisto, no hay necesidad de dar muchas vueltas al asunto para convencerse de la realidad de los hechos.

Pesa mucho sobre un jugador el terreno embarrado y resbaladizo cuando no se está acostumbrado a él. Pesa mucho también un viaje largo en autocar, sin tiempo para descansar y poder estirar las piernas. Y pesa, por último, saltar al campo en plena digestión de la comida, para que el jugador pueda moverse y correr sin dificultad alguna. Todas estas cosas influyen grandemente en el resultado, como lo pudieron apreciar los numerosos aficionados que se trasladaron a Burgos acompañando al equipo.

La Gimnástica de Burgos nos dió la sensación de ser un conjunto muy acoplado y muy bien entrenado con aspiraciones grandes para las fases preliminares de ascenso. Sus jugadores, importados en su mayoría de la cantera vasca, practican el clásico juego norteño de pases largos; tiene un soberbio medio centro, Lecuona, jugador de muchos años, pero de muchas facultades todavía, que sabe imponerse y empujar a sus compañeros con la clase de viejo y notable jugador que es. A su lado brilló por encima de él, otro jugador, que ya no es una promesa juvenil, sino una realidad hecha: su extremo izquierda Urretzieta; magnífico de «sprint» y peligrósísimo chutador, fue la pesadilla nuestra durante los noventa minutos de juego. El resto de los jugadores bajan en relación con esas dos figuras, que sin ellas no sería más que un conjunto discreto, muy inferior al Salamanca.

En el Avila vimos de todo. Entusiasmo, voluntad, deseos de triunfo en algunos. Apatía, desánimo, prudencia excesiva en otros. Se jugó en general menos que contra Segovia y Salamanca.

A Cerrada pese a no poderle achacar ninguno de los tantos que encajó y estar bien, le encon-

tramos menos seguro en la puerta y con poca decisión en las salidas. La defensa floja. Cuéllar cuando tiene que enfrentarse con delanteros rápidos, anda de cabeza y es desbordado constantemente. Espín, muchacho fuerte y con facultades, le sobran kilos y le falta mucha flexibilidad, con la desventaja además de no saber despejar. Forman un trío defensivo sin compenetración alguna. La línea media no existió como tal línea. Vicente con gran voluntad pero «navegando» todo el tiempo por el «hueso» que le tocó. Martínez no es el medio centro que necesita el Avila, pues igual que a Cuéllar le pesan algo los años. Rubichi bullendo mucho por su entusiasmo. De los delanteros, el mejor Prósper, siempre en la brecha aguantando tarascadas, pero muy desentrenado. Juan Francisco pasó desapercibido. En Alonso podemos personificar la apatía, el desánimo y la prudencia. Navarro muy valiente y trotón, pero sin juego, y Delgado alegró la delantera pero abusando del juego individual; y en general todos, empeñados en apurar la jugada dando ventajas al contrario. Todo esto por lo que se refiere al primer tiempo, puesto que en la segunda parte no existió el equipo ni como conjunto ni como individualidades.

El árbitro en general bien, aunque con excesiva dureza al castigar con penalty el ligero empujón de Espín.

Y ahora a esperar el próximo domingo. Empieza la segunda vuelta y conviene ir aclarando posiciones. Nuestro partido en Madrid contra el Imperio es de tal trascendencia que si se lograra ganarlo era un gran paso que dábamos para escapar de la cola. Allí esperamos que se vuelque la afición entera para que con su presencia y sus gritos alienten a nuestros muchachos en la dura lucha que tienen que sostener.

JOTA.

Estadísticas interesantes

El coste de la vida en provincias, nuevas edificaciones y seguros sociales

De estos trascendentales problemas, y de otros no menos interesantes que deben ser conocidos por todos los españoles, para acogerse a los beneficios que el Estado y el Municipio les viene concediendo, y también para defender sus derechos y ejercitar las acciones procedentes, se ocupa la popular revista «Boletín de Estadística», en su número 22, correspondiente al trimestre abril-junio y que edita la Dirección General de Estadística, afecta al Ministerio de Trabajo.

Acostumbrados nos tiene dicho Centro directivo a esta clase de publicaciones, pues recientemente apareció una magnífica obra, el «Anuario Estadístico de España», de 1943, encuadrado e impreso con gran lujo, que forma un volumen de 1.505 páginas, con 1.148 cuadros y 113 gráficos, a varias tintas, que ha sido calificado como el mejor libro de consultas para los aficionados a los estudios estadísticos y que tiene su complemento en el «Anuario Estadístico, 1943», de la «Zona de Protectorado de los Territorios de Soberanía de España, en el Norte de África», tercero de la serie de esta clase, encuadrado con gusto, y que con los Nomencladores de España, constituyen un admirable exponente del avance progresivo de nuestro país, en todas sus ramificaciones y múltiples actividades, logrados bajo el amparo, orientación, inspección y colaboración del nuevo Estado español.

Conocer las riquezas de nuestra

Sección religiosa

Día 24, Viernes.—Santos Juan de la Cruz; Protasio, ob; Román; Flora, Fermín, vgs; Crisógono, Crescenciano, Felicitísimo mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

San Juan de la Cruz

La Santa.—Por la mañana, a las siete y media, Misa solemne.

Las Madres (San José).—Por la mañana, a las diez, Misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Alberto de la Virgen del Carmen, subrior de la Santa, terminándose con la reserva y cánticos al Santo.

Medalla Milagrosa

San Juan.—Los Padres Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en la parroquia de San Juan Bautista, aplicándose por la paz del mundo.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor doctor don Francisco Romero, canónigo magistral de Zamora, ejercicio de la novena, reserva e himno a la Milagrosa.

Mes de Animas

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro, Corona Seráfica, ejercicio de Animas, adoración de las Sagradas Llagas de Jesús y Responso por los Difuntos.

MUJER TRABAJADORA!

El hogar con que soñaste será realidad con un Préstamo Nupcial. En las Delegaciones de Subsidios Familiares y de la C. N. S. te facilitarán detalles para su concesión.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Repaso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de Noviembre de 1944
Premiado con 25 pesetas, número 460

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 60

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA
Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito.

Pensión Madrid

San Mateo núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal.
Teléfono 26.319. MADRID.

Patria, su producción los valores que encierra y el desenvolvimiento de su industria, ganadería, minería, etc., es deber de todo buen español, como también el divulgar el aumento progresivo de la misma, en relación con las de otras naciones, que es lo que viene haciendo la Dirección General de Estadística en su laboratorio oficial, previa recopilación de los datos necesarios, logrados por todos los medios a su alcance y debidamente comprobada su veracidad.

Prosigue el avance de los ejércitos aliados en todo el frente del Oeste

La resistencia alemana es cada vez más fuerte, sobre todo en el sector de Geilenkirchen

Tropas francesas aisladas de su retaguardia

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 22.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Los ocupantes de nuestra cabeza de puente en el Mosa, al sureste de Helmond, se matuvieron también ayer, contra numerosos ataques ingleses.

La batalla de material cerca de Aquisgrán disminuyó algo de violencia después de los duros combates de los últimos días.

Cerca de Geilenkirchen, los batallones norteamericanos que atacaron han vuelto a ser tan duramente castigados por nuestro fuego de defensa, en su conjunto, que no pudieron avanzar un paso.

En el sector de combate de Eschweiler, el enemigo también ha tenido que detenerse, después de combates locales encarnizados.

El infructuoso intento de ayer para romper nuestro frente ha costado al enemigo, según informaciones hasta ahora recibidas, otros 40 carros.

En Lorena prosiguen los combates de defensa. Los centros de gravedad se encuentran en la ciudad de Metz, al este del bosque de Bisch, y en el sector al este de Saarburgo.

En los Vosgos occidentales el enemigo se ha limitado a algunos ataques locales.

En Belfort, por cuya posesión se lucha encarnizadamente desde ayer por la mañana, los ocupantes alemanes han destruido 21 carros enemigos.

Potentes contraataques de nuestras reservas han interrumpido, al oeste de Basilea, las comunicaciones con la retaguardia del enemigo, que avanza hacia el Rin.

En el sector al sur del canal del Rin al Marne, hasta la frontera suiza, fueron destruidos 51 carros enemigos.—EFE.

Parte aliado

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 22.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Después de liberar Helena veen, las tropas aliadas han avanzado seis kilómetros más allá de la ciudad, en dirección Este. Al Sureste, nuestro avance ha continuado en la comarca de Maasbree y nos hallamos a seis kilómetros de Venlo.

Continúa luchándose duramente en el sector de Geilenkirchen. El enemigo resiste encarnizadamente a nuestro avance hacia Wurm y Beek. Las siguientes ciudades están en nuestras manos: Gereonsweiler, Ederen, Merzenhausen, Engelsford, Aldenhoven

y Laurenzberg. Nuestras fuerzas han penetrado en Eschweiler. Tropezamos con mucha resistencia al noreste de Stolberg y en la parte norte del bosque de Hurtgen. Heister, a tres kilómetros al noreste de Gressenich ha sido conquistada y otras unidades aliadas han avanzado más allá de la ciudad.

Al noreste de Thionville, del otro lado de la frontera, nuestros soldados tropiezan con obstáculos a través de las carreteras, minas, trampas antitanques y fuego artillero. En Metz continúa la resistencia enemiga en la isla de Saulcy. Se ha rendido la guarnición germana del fuerte Queuleu, en la parte sureste de Metz. Al sureste de la ciudad, nuestras fuerzas ganaron terreno al norte de Falkenberg. Ha sido liberada Hellmer, 16 kilómetros al sureste de Falkenberg, y más al sur, Torchville y Ensweller están en nuestras manos. Frente a una resistencia que se desmorona, nuestras tropas avanzaron más de 14 kilómetros al este de Sarreburgo, en un extenso frente.

Hemos salvado las defensas establecidas por el enemigo en el corredor de Front Saverne en los Vosgos. El enemigo, en su rápida retirada, abandona gran cantidad de material bélico; en el curso de nuestro avance hemos liberado gran número de pueblos en una extensión de 160 kilómetros cuadrados». EFE.

Los motivos que ha tenido el general Eisenhower para iniciar la gran ofensiva

BERLIN, 22.—En su charla semanal ante el micrófono, el comentarista militar de la Radio alemana, teniente general Dittmar, se ha ocupado el martes de los motivos que ha tenido el general Eisenhower para iniciar la gran ofensiva en el Oeste, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, propias de esta época del año.

«Uno de los motivos del comienzo de esta gran ofensiva —dijo— es el desengaño sufrido en los países aliados, que creían que después del comienzo de la invasión la guerra concluiría rápidamente. Estas causas políticas inmiscuidas en la estrategia militar, son aún mayores si se tiene en cuenta que cualquier éxito militar o político de los rusos en el Este o en el Sureste, impone a ingleses y norteamericanos la obligación de efectuar operaciones análogas en el Oeste. Además, existen motivos operativos que impusieron la necesidad de iniciar la ofensiva: los enemigos de Alemania sabían que el Reich disponía aún de ricos fuentes de hombres y material, que estaban movilizándose para la lucha defensiva.

Como quiera que los aliados no desearían que la citada acción alemana necesitaba cierto espacio de tiempo para realizarse, decidieron adelantarse, causa sin duda la más importante del comienzo de la gran operación aliada.»

Refiriéndose a la situación en el frente occidental, el general Dittmar declaró: «A consecuencia del escaso tiempo transcurrido desde el comienzo de la ofensiva aliada, no puede precisarse con claridad la situación actual en los frentes. Lo que sí es seguro es que también en el ala Norte se realice un gran ataque británico. El Mando alemán se verá en todas partes entre nuevas y grandes tareas, pero es seguro que se encuentra en mejores condiciones que hace algunas semanas y aun meses para contener el ataque enemigo. Las pérdidas de los aliados en hombres y material pesan extraordinariamente sobre las decisiones del Alto Mando anglosajón.»—EFE.

“Anastrol”

una maravilla científica patentada en todo el mundo. Indispensable en todos los hogares. Distribuidor para España: A. DE LA RUBIA. Milicias Nacionales n.º 5 Oviedo. Con buenas referencias solicite representación y muestra gratuita

Publicidad ARENAS

PASTOS

para ovejas (de 500 a 900) de invierno y a aso primavera, arriendanse en partido Salamanca. Informes: PUBLICIDAD RFI.

SALAMANCA

CONCURSO

La Delegación Provincial de Auxilio Social saca a concurso para la adjudicación al mejor postor de los desperdicios y sobras de las siguientes instituciones sítas en esta capital:

Un Comedor Infantil con 49 plazas, situado en la calle de San Segundo número 15.

Un Comedor de Gestantes y Madres Lactantes con 55 plazas, situado en la calle de Isaac Pera número 16.

Una Cocina de Hermandad con 97 plazas, situada en la calle de Isaac Pera número 16.

Un Hogar Infantil con 47 plazas, situado en Pivasa número 1.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado hasta las doce horas del día 30 de noviembre en la Delegación Provincial de Auxilio Social y transcurrido dicho plazo se procederá a la apertura de los pliegos ante Notario.

El importe de este anuncio, así como los derechos notariales, serán de cuenta del adjudicatario.

El delegado provincial, Teodoro García Robledo.

Fuego durísimo aéreo sobre Lieja y Amberes

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Un fuego durísimo, a larga distancia, continúa siendo dirigido contra Amberes y también ahora contra Lieja y sus alrededores.

También continúa el bombardeo de Londres.

Los bombarderos terroristas anglonorteamericanos efectuaron diurna y nocturnamente ataques contra Alemania del noroeste, del oeste, del soroeste y del centro.

En algunas ciudades han sufrido daños los barrios habitados, registrándose víctimas entre la población.

A pesar de las difíciles condiciones atmosféricas, las fuerzas de la defensa aérea derribaron 82 aparatos enemigos, de los cuales 61 son bombarderos cuatrimotores.»—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Desde el aire no podrá ser nunca descubierto el lugar de lanzamientos de las «V-2»

BERLIN, 22.—El bombardeo de los «puntos de partida» de las «V-2» con la técnica de «alfilerazos», no influye para nada en los ataques a gran distancia realizados con esta arma. El lanzamiento de las «V-2» es completamente distinto al de las «V-1». Mientras que la trayectoria de estas últimas es relativamente baja, la de las «V-2» resulta invisible a simple vista. Esta es la razón por la que los aliados la denominan «bombas de la estratosfera». La «V-2» es una verdadera revolución en cuanto a proyectil—dice la Agencia D. N. B.—, y en lo que respecta al mecanismo de su lanzamiento no puede ser más eficaz. Los círculos de la capital alemana declaran que es tal el grado de perfeccionamiento de las «V-2» que desde el aire no podrá ser nunca descubierto el lugar de lanzamiento o las bases de estacionamiento de estos artefactos.—EFE.

Conquista de CASTIGLIONE por el octavo ejército inglés

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la costa del Adriático la primera jornada de la ofensiva del VIII Ejército británico ha costado al enemigo, a pesar de su fortísimo empleo de material, elevadas pérdidas y reducidas ganancias de terreno, en un sector muy limitado.

En el sector de Cuneo, en la zona fronteriza italofrancesa, las bandas enemigas han sido diez mada», habiéndose capturado numerosos vehículos y el grueso de las armas.»—EFE.

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 22.—El parte oficial del día de hoy, dice:

«Italia: Al oeste de Forlì, tropas británicas del VIII Ejército han conquistado el pueblo fortificado de Castiglione, avanzando más allá del mismo hasta el río Cosignano. Más al oeste, tropas polacas del VIII Ejército han reconquistado el Monte Fortino, contra una fuerte resistencia, y han avanzado kilómetro y medio más allá de dicho monte para apoderarse de la importante altura de Monte Pisano. Se lucha duramente en este sector. Fuerzas americanas, británicas e indias del V Ejército han rechazado más contraataques frente a sus posiciones.»—EFE.

Los ataques rusos han fracasado en Hungría meridional

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 22.—El Alto Mando de las

fuerzas armadas alemanas comunica:

En Hungría meridional, fracasaron todos los intentos rusos para ampliar su cabeza de puente cerca de Apatin y Batna.

Entre Budapest y las montañas de Matra, nuestras tropas evitaron la brecha rusa que el enemigo intentó abrir con poderosas fuerzas blindadas e infantería.

Los ataques rusos contra la ciudad de Miskolc, han sido contenidos. Formaciones húngaras han estrechado aun más al enemigo en su cabeza de puente al noreste de Tokay.

En la zona de Ungvar los violentos ataques enemigos fueron contenidos radicalmente tras una mínima ganancia de terreno.

En el saliente del frente, al sureste de Libau, el ataque de cuatro ejércitos rusos fué roto ayer por la resistencia heroica y los contraataques de nuestras divisiones.

En la parte sur de la península de Sworbe, nuestras tropas libraron duros combates con un enemigo superior numéricamente.

Nuestras unidades navales han apoyado a las formaciones terrestres con su fuego concentrado.

Al este de la península, los dragaminas y patrulleros hundieron un dragaminas ruso, incendiaron una lancha rápida y averiaron tan gravemente a un cañero, que éste tuvo que ser encañado.—EFE.

Peletería Germana

especialidad confecciones, cortidos tintes. Precios baratísimos. BOLA, 13 —Madrid.

MUJER: Por un deber de la Patria y por tu propia conciencia debes realizar tu Servicio Social. Solicítalo en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.



Quando SU estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de estómagos y dolores de estómago se maravilla con el
DIGESTÓNICO
con Dr. Viscari
VENTA EN FARMACIAS
(Censura sanitaria n.º 50)

EL ETER EN SUS MANOS con el receptor **PHILIPS LA VOZ del ETER**

El más reciente modelo de receptor creado por Philips.

La más alta expresión en técnica y estilo.

PHILIPS Revendedor Oficial para Avila y su provincia: **MANUEL SAN ROMAN ESTEVEZ** Plaza de la Victoria, 10—Teléf. 203 AVILA

Torrón FOTOGRAFO Estrada, 7.—AVILA

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES SABADELL CAMINO DEL CEMENTERIO SALAMANCA
Al hacer su plantación visite antes nuestros viveros y se convencerá, ahorrando dinero, la máxima calidad para nuestro clima.
Rosales, construcción y reforma de jardines.
Publicidad ARENAS

GRANDES EXISTENCIAS VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE HORIAS DE PREGAS DE TRIBADORAS DE AVEVADORAS DE CARRO Y BOJOS DE LA FABRICACION DE

ALABAJOS

SUMINISTROS

A partir de mañana, día 24, se efectuará un suministro de DOS kilos de patatas a cada una de las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital al precio de 190 pesetas ración y previo corte de la tira de cupones IV de la semana 75.

Junta de Precios

En cumplimiento de orden telegráfica procedente de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quedan sin vigor los precios de caza publicados en el «B. O. de esta Provincia», el día 14 del actual.

Asimismo, en cumplimiento del escrito número 129.371, de 16 del corriente, se hace público, para general conocimiento, que los beneficios máximos que podrán incrementar los almacenistas y detallistas en los artículos que se relacionan, serán los siguientes, a partir del día 1 de Enero de 1945:

Huevos, almacenista 0'30 pesetas en docena, sobre precio a que factura productor. Detallistas, 0'70 pesetas en docena sobre precio a que facture mayorista.

Para las aves y caza, el margen de mayorista será el 10 por 100 lo mismo que para el detallista.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

LOS APERITIVOS MEJORES EN

“AVILA”

A San Juan de la Cruz

Algo sobre el Santo fontiveroño

Nos encontramos en la fecha histórica de la festividad del invicto Doctor San Juan de la Cruz, que no olvidamos los que compartimos las dulzuras del Santo de Duruelo; aquél que con la Santa Avilesa recorrió a pie la mayor parte de España, vistiendo a morir a Ubeda, de donde fué Prior

Mañana, 24, todo el vecindario de Fontiveros entonará cantos de alegría en su honor e iluminará sus casas y en torno de la imagen, con las autoridades paseará todo el pueblo, y allí donde hubiere un enfermo hará una parada y aquella mente privilegiada enviará una cariñosa mirada, llenando de luz esplendorosa aquella habitación, encontrando el enfermo un bienestar agradable.

Aprovechamos esta oportunidad para pedir que en la capilla del Santo se celebre misa diaria y congregados en aquel recinto sagrado toda la Comunidad de religiosas calzadas, cual lo desean, celebren sus rezos litúrgicos y encargadas de su ornato, verían los fontiveroños los afectos piadosos que desea nuestro corazón.

BOINA ROJA.

SE VENDE armario de luna. Bajada a D Alonso, 8. Bernarda Fragua.

ARBOLES FRUTALES VIDES AMERICANAS Semillas seleccionadas

de todas clases. Jesús Verón. Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Hotel Avila.

MUJER!

Si se te concedió un Préstamo Nupcial no olvides que al nacimiento de cada hijo, obtendrás un descuento del 25 por 100.

SE ADMITEN o se arrienda para ovejas la dehesa de San Bartolomé de Pinare (Avila) que el cupo es de 800 a 1.000 cabezas. Para tratar con Valentín Guerras, en referido pueblo.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7 TELÉFONO 24 APARTADO DE CORREOS, 8

CRONICA ABULENSE

La Orquesta Clásica Femenina "Isabel de la Calle"

Mañana presentará la Sociedad Filarmónica Abulense en el Teatro Principal la Orquesta Clásica Femenina «Isabel de la Calle», en el XXV Concierto que esta entidad musical organiza. El acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde. El programa contiene obras de Handel, Bach, Lamote, Grieg, Brahms. Esta orquesta viene a nuestra ciudad precedida de la fama ganada justamente en las más brillantes actuaciones. Agradecemos a la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica Abulense la amabilísima invitación de que nos ha hecho objeto.

Tribunales

Juicios orales en la Audiencia Provincial

Hoy se ha visto en la Audiencia Provincial la causa correspondiente al Sumario número 51 de 1942, del Juzgado de Piedrahita, por delito de lesiones contra Rafael Castillo, actuando como letrado el señor Santana y como procurador el señor Fernández (don Segundo).

También tuvo lugar el juicio oral correspondiente al Sumario número 59 42 procedente del mismo Juzgado por delito de falsedad contra Narciso Díaz actuando como abogado el señor Velayos y el mismo procurador.

Para mañana

Se celebrará el juicio correspondiente al sumario número 5 de 1943 del Juzgado de Avila por delito de estafa contra don Manuel Rodríguez y otro, actuando los señores Velayos, abogado, y don Segundo Fernández, procurador.

También se verá la causa del Sumario número 8 de 1944, Juzgado de Avila, por delito disparo de un arma, contra Antonio Calvo, siendo letrado don Nicasio Velayos; procuradores, señores Fernández y García López y acusador privado el señor Tejerizo.

EL SALONCILLO MAS CONFORTABLE EN

“AVILA”

Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica

No habiendo podido celebrarse el Cursillo de Piedad, por causas ajenas a nuestra voluntad, comenzará mañana (Dios mediante) día 24, a las ocho en la Casa de Acción Católica, San Segundo 42.

Anoche fué inaugurado el Instituto de Cultura Religiosa Superior

Presidió el acto el Excmo. y Rvdmo. Prelado de la diócesis acompañado por distinguidas personalidades

En la Casa de Acción Católica

Al llegar anoche al viejo caserón que en la calle de San Segundo poseía el Cabildo Catedralicio, donde funcionó muchos años el Colegio de la Sagrada Familia, nos vimos impresionados gratísimamente por la feliz disposición de su interior que ha sido dirigida con acierto singular para acomodarla a los nuevos servicios que esta casa ha de prestar en el futuro por el beneficiado de la S. A. I. Catedral, don Simón José Gutiérrez, experto maestro diocesano de obras. Un espacioso y bien acondicionado salón servirá a los fines de asambleas de Acción Católica y diversas salas menores para los otros servicios de juntas, círculos de estudios, etc., etc. Por lo pronto fué anunciado que en el salón principal funcionarán de ahora en adelante las clases del Instituto de Cultura Religiosa Superior hasta la instalación definitiva.

En el acto de anoche, inaugural del referido Instituto de Cultura Religiosa Superior, presidía la imagen de Jesús Crucificado, bajo la cual se leía la siguiente inscripción que muy bien podemos apuntar como lema de este nuevo centro docente de Avila: «La primera y más alta lección de verdad que debéis hacerles acoger y comprender es la enseñanza de Cristo, (Pío XII)». En los ángulos del teatro principal se hallaban los banderines de los aspirantados masculinos y femenino de A. C.

La presidencia

Vimos la sala repleta del más selecto público, integrado por los futuros alumnos del Instituto y dignísimas personalidades de la cultura abulense en todos sus órdenes. En la presidencia acompañaban al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, el presidente de la Junta Central de Doctrina Cristiana y decano del Claustro de profesores del Seminario, M. I. señor don Justo Sánchez; ilustrísimo señor coronel director de la Academia de Intendencia, don Luis Panade

Registro Civil

Día 22. Nacimientos: Fernando López San Valentín, en Cesteros, 18. Matrimonios: Cipriano Suarez Rivera con Bonifacia Díaz Martín en San Vicente.

ro; presidente de la Junta diocesana de Acción Católica, don Gustavo Velayos; directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media, doña María de los Dolores del Palacio y Azara; director de la Escuela Normal del Magisterio, don Juan José Martín; rector de Real Monasterio de Santo Tomás de Avila, P. Adolfo García; director del Banco de España en Avila, don José Luis Fernández; director del Centro Cultural Abulense, Reverendo P. Lumbreras; secretario cancliller del Obispado, don Castor Robledo; director de EL DIARIO DE AVILA, don Federico Sacristán Huidobro; profesor de Filosofía del Instituto, don Francisco Rodríguez; secretario de la Audiencia, representaciones del profesorado del Seminario Diocesano, Cabildo Catedral, PP. Franciscanos, Inspección de Primera Enseñanza, etc., etc.

El acto

El Consiliario de la Junta Diocesana, don Luis Serna, expuso en breve discurso de presentación los motivos y finalidad del Instituto de Cultura Religiosa Superior.

Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

La Guardia Civil de La Adrada se ha incautado de 430 kilos de trigo que para el comercio clandestino y sin los documentos prevenidos transportaba el vecino de Centientos (Madrid), Algel Lagos Pérez.

—Por infracción al Código de la Circulación, la de Piedrahita ha denunciado a José Hernández y Lucio González de Horcajada; la Mombeltrán a Daniel Barroso de Montelares (Toledo) y la de Avila a Ramón Herráez y Columbiano Foscatos de La Serrada; Marcelino Vázquez de Muñochas, Ivarro Arévalo de Niharra y Roque Montero y Emiliano Arévalo de La Colilla y esta capital.

—El personal de la Línea de esta Capital, siguiendo instrucciones del teniente jefe de la misma, en combinación con el del Puesto de Tetuán de las Victorias (Madrid), ha practicado diversas gestiones para descubrir a los autores de varios robos y hurtos de caballerías cometidos en su demarcación consiguiendo detener en referido Tetuán al sujeto Emilio Sáez Gómez, el cual ha confesado haber actuado como «práctico» percibiendo una pequeña comisión en el producto en compañía de otros profesionales de las barriadas de Madrid y algunos gitanos habiéndose llevado el 29 del pasado septiembre 4 semovientes del término de San Bartolomé de Pinare y una mula y tres yeguas sustraídas en dicha zona que vendieron más tarde en la provincia de Toledo lo cual ha sido entregado al Juzgado de Instrucción de Cebreros.

SE VENDE motor Semi Diesel marca A. B. C. de gasol, 15 caballos. Baldomera García, en Vita (Avila).

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima 16,8 a las 16 horas, Mínima 0,0 a las 6 horas. (Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

ror que se inauguraba, dando a conocer el Cuadro de Profesores, el orden de clases y horarios, que difieren en una hora de adelanto para los días que a las mujeres corresponde asistir alternos en el plan general, quedando las sesiones de los lunes, miércoles y viernes dedicadas a los hombres.

A continuación el Rdo. P. Mariano Rojo explicó la primera lección de la asignatura Principios Filosóficos o fundamentos de la Filosofía.

Terminada la lección el excelentísimo señor Obispo expresó su complacencia ante el acto a que asistimos, felicitándose y congratulándose con los asistentes por el comienzo de curso. Agradece la asistencia a tantas personalidades ilustres. Pide constancia a los alumnos que se han decidido a perfeccionar su cultura religiosa para ser más útiles a la Iglesia e hizo cumplido elogio de alumnos y profesores.

El Prelado dirigió las preces finales de acción de gracias, como al principio había dirigido la invocación al Espíritu Santo.

Boda

El pasado día 18, en el Barco de Avila, consagraron sus amores en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, y ante el altar mayor, la simpática señorita Andrea Sánchez Gutiérrez, hija de los acaudalados labradores de Aldeanueva de Santa Cruz y dueños del Teatro «La Unión», de Barco, con el joven ganadero de Pontevedr, Julio González Rodicio.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, señorita Purificación y Juan Ramón González Rodicio. La novia vestía elegante traje negro de chautil con sombrero y collar de azahar. El novio vestía de negro.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de la novia, donde se sirvió un bien condimentado almuerzo.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a don Lázaro González, padre del novio; don Julián Jiménez, párroco y arcipreste de Barco; don Adolfo Andriño, procurador del Barco, y su señora, maestra del mismo; don Leopoldo Martín, párroco del Losar; don Francisco Rosales, cabo de guardias especialistas, y señora; don José Olmos y don Martín Sánchez, guardias especialistas, con sus señoras; señoritas Gertrudis Molina, del Barco; Antonia Eijo, de la Horcajada; Francisca y Pepa García, del Barco. De Aldeanueva de Santa Cruz se encontraban don Francisco S. Sánchez, párroco de dicho pueblo; doña Marciana García, maestra nacional del mismo; y don Domingo García, don Pedro Martín, don Tomás Gutiérrez, doña Ramona Jiménez, doña Catalina García, doña María Martín y doña Domitila Gutiérrez.

Los novios, a los que deseamos una feliz luna de miel y muchas prosperidades en su estado conyugal, salieron de viaje para Sevilla.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

Misa

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de Octubre dará comienzo en estas Oficinas, situadas en la calle de Reyes Católicos, 15 bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una.

Días de pago

Día 28: A todos los subsidios comprendidos en el Régimen normal y agro pecuario.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 30: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para a buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Les recuerdo a todos aquellos subsidios a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial

Excursión de productores a Madrid

Se advierte a los productores que piensen tomar parte en la excursión a Madrid, organizada por la Obra Sindical «Educación y Descanso», que mañana viernes, a la una en punto de la tarde que darán cerradas las listas de inscripción. Esto es así porque después de dicha hora y en la tarde de dicho día se ha de gestionar de la R. E. N. F. E., los correspondientes billetes.

Adoración Nocturna

El turno de San José celebrará su Vigilia mensual ordinaria el sábado próximo día 25.

Sánchez Prieto

MEDICO PIEL-VENEREAS-SIFILIS

Calzados García

Martín Carramolino, 24

Calle de la Posada de la Vera.

UVAS GORDAS Y DORADAS

vedlas y las comoraris Naranjas, peras, manzanas, nueces, mandarinas.

Almacén P. de la Catedral AVILA

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Vallespín, 3, principal

Teléfono 434

(Censura sanitaria núm. 242)

to de doña Dionisia de Pablos, la misa que se celebre mañana, día 24, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen. de la parroquia de San Juan Bautista, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la Señorita María del Pilar Pérez Acevedo. Que falleció en Madrid el día 24 de noviembre de 1942. DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P. Sus inconsolables padres dan Juan Pérez Rodríguez y doña Concepción Acevedo Llanderal; tíos, primos y demás familia. Suplican una oración por su alma. Por el eterno descanso de la finada se celebrarán varios sufragios en esta ciudad y en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, de Madrid. No se reparten recordatorios.